

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 1 de 12



PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

2025

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 2 de 12

Contenido

Introducción	4
Marco Normativo	5
Documentos de Política Pública •	6
1.Objetivo Estratégico	7
2.Objetivo General	7
2.1 Objetivos Específicos	7
3. Alcance	7
4. Estado Actual Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Privacidad De La Información	8
5. Cronograma de actividades	10
6. Seguimiento y evaluación	11
7. Plan de comunicación	11
CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO	11

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 3 de 12

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Política de Gobierno Digital - Fuente MINTIC	4
Ilustración 2. Política de Gobierno Digital	9
Ilustración 3. Política Seguridad Digital	10

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco Normativo	6
Tabla 2. Efectividad Controles-Autodiagnóstico MINTIC	9
Tabla 3. Cronograma Actividades	11

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 4 de 12

Introducción

El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Política de Gobierno Digital y del Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La Política de Gobierno Digital han definido dos (2) componentes: TIC para el Estado y TIC para la Sociedad, y tres (3) habilitadores transversales: Arquitectura, Seguridad y Servicios Ciudadanos Digitales, como se puede observar a continuación:



Ilustración 1. Política de Gobierno Digital - Fuente MINTIC

Y en la cual seguimos los lineamientos de la política de gobierno Digital así como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se establece el Plan de acción de Seguridad y Privacidad de la Información de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P, para la vigencia 2025, que define la hoja de ruta(Cronograma de Actividades) de la estrategia de seguridad digital para gestionar y proteger la información suministrada a la Empresa y generada por la misma de las diferentes amenazas que pueden afectar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y privacidad de la información.

Este documento se encuentra articulado con el plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y se desarrolla de acuerdo con los lineamientos del Modelo de Seguridad y

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 5 de 12

Privacidad de la Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Marco Normativo

Id	TIPO DE NORMA	NUMERO	AÑO	DESCRIPCION
1	LEY	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
2	Decreto	1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
3	Decreto	612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
4	Ley	2088	2021	Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones.
5	Decreto	767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
6	Decreto	338	2022	Por medio del cual se establece los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, la identificación de infraestructuras críticas cibernéticas y servicios esenciales, la gestión de riesgos y la respuesta a incidentes de Seguridad Digital
7	Resolución	1519	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.		Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático		Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)		Página 6 de 12

8	Resolución	00500	2021	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
9	Resolución	1838	2022	Por la cual se reglamentan las modalidades de teletrabajo, se establecen las condiciones de trabajo en casa y se definen los lineamientos de desconexión laboral en el MINTIC, y se deroga la resolución 1151 del 16 de mayo de 2019.
10	Resolución	746	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No. 500 de 2021
11	Directiva	02	2022	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, actualización de catálogos de servicios, sistemas de información, bases de datos, activos de información, infraestructura; Implementar una estrategia de seguridad digital en la que se integren los principios, políticas, procedimientos, guías, manuales, formatos, conformación de un equipo o Grupo de Seguridad Digital
12	Resolución	500	2021	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital
13	Resolución	2338	2024	Por la cual se actualiza la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se deroga la Resolución 924 de 2020.

Tabla 1. Marco Normativo

Documentos de Política Pública •

- CONPES 3995 de 2020. Confianza y Seguridad Digital
- CONPES 3854 de 2017. Política Nacional de Seguridad digital
- CONPES 3701 de 2011. Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- CONPES 4069 de 2022. Política Nacional de Ciencia, tecnología e innovación 2022 – 2031

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 7 de 12

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Dimensión Seguridad Digital.
- MINTIC: Modelo de Seguridad y Privacidad Digital (MSPI) de la Estrategia de Gobierno Digital.
- NTC-ISO-IEC 27001 – norma técnica colombiana – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

1.Objetivo Estratégico

Generar un plan de Seguridad y Privacidad de la información para la vigencia 2025 siguiendo los principios de la política de Gobierno Digital, con el fin de proteger y preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P

2.Objetivo General

Definir las actividades y roles necesarios para implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para el año 2025, siguiendo la metodología sugerida por el MINTIC - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, el Departamento Administrativo de Función Pública, con el fin de proteger, preservar y administrar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad de la información.

2.1 Objetivos Específicos

- Administrar los riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital, ciberseguridad y continuidad de la operación tecnológica que puedan afectar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad de la información.
- Reportar y gestionar los eventos e incidentes de seguridad de la información que afecten o puedan afectar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y privacidad.
- Sensibilizar a servidores y contratistas de la entidad sobre el sistema de seguridad y privacidad de la información, fortaleciendo la gran importancia de salvaguardar los activos de información de la entidad.
- Promover el fortalecimiento y la apropiación de prácticas de Seguridad Digital

3. Alcance

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.		Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático		Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)		Página 8 de 12

El presente Plan comprende la descripción y programación de las actividades a realizar por la EIS CÚCUTA SA E.S.P durante la vigencia 2025, en marcadas en el plan de acción de la empresa.

4. Estado Actual Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Privacidad De La Información

De acuerdo con el autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la Política Nacional de Gobierno Digital, el porcentaje de efectividad en la implementación de los controles (Autodiagnóstico MSPI)

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	80	100	GESTIONADO
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	100	100	OPTIMIZADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	100	100	OPTIMIZADO
A.9	CONTROL DE ACCESO	100	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIOGRAFÍA	70	100	GESTIONADO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	85	100	OPTIMIZADO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	90	100	OPTIMIZADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	90	100	OPTIMIZADO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	85	100	OPTIMIZADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	100	100	OPTIMIZADO
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	100	100	OPTIMIZADO
A.18	CUMPLIMIENTO	85	100	OPTIMIZADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		92	100	OPTIMIZADO

Tabla 2.Efecctividad Controles-Autodiagnóstico MINTIC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 9 de 12

Dentro de las revisiones a algunos controles específicos de la norma ISO 27001, se ha identificado necesidades de fortalecer la efectividad y diseño de estos, toda vez que no garantizan la debida protección a la información, siendo necesario continuar generando verificaciones a todo el Sistema de Gestión de Seguridad Digital y se logren medidas mitigantes de los riesgos de seguridad de la información. Dentro del análisis del autodiagnóstico al Programa Integral de Datos Personales que se emitió en el año 2023, se consideraron varias acciones encaminadas a cubrir la reglamentación colombiana en la materia y garantizar la debida confidencialidad y tratamiento de los datos personales de nuestros beneficiarios, servidores públicos, contratistas, entre otros. Respecto a los resultados del FURAG del año 2023, se obtuvo un puntaje de 91.7% para la Política de Seguridad Digital, y para la política de gobierno digital fue de un 81.7% encontrando que para la vigencia 2025 es necesario la mejora continua en adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica de los riesgos de seguridad digital en la Entidad.

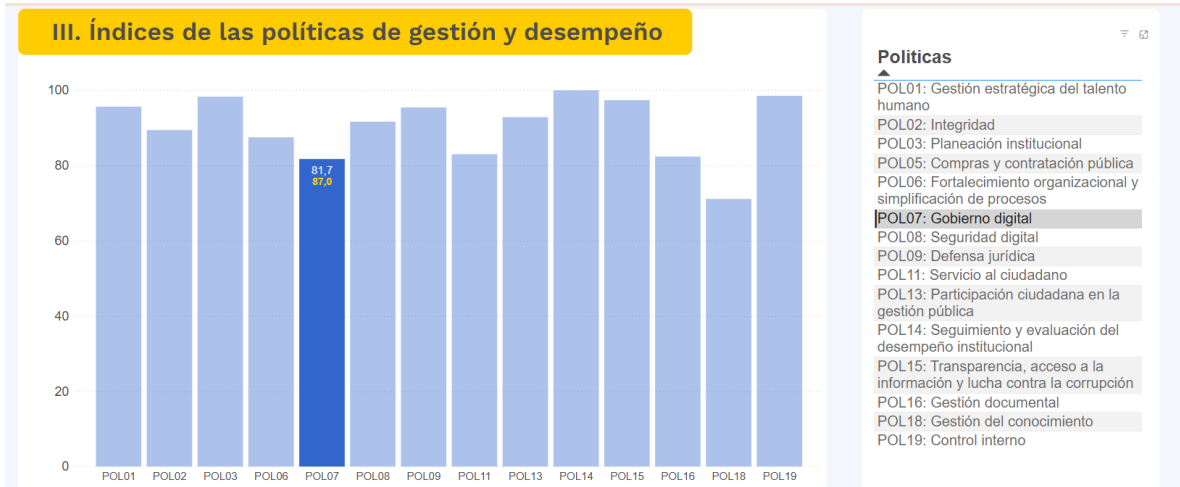


Ilustración 2. Política de Gobierno Digital

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 10 de 12

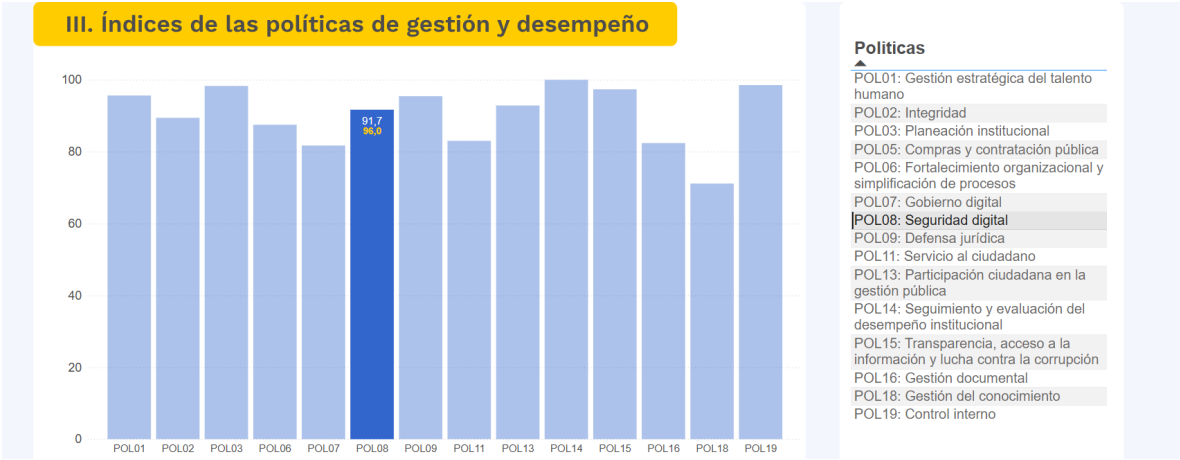


Ilustración 3.Política Seguridad Digital

5. Cronograma de actividades

A continuación, se relacionan el cronograma de actividades del Plan de Acción de Seguridad y Privacidad de la Información para el año 2025:

Tabla 3.Cronograma Actividades

N°	Categoría Actividad Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Evidencia
1.	Plan de Seguridad Privacidad de la Información 2025	01/01/2025	31/01/2025	Documento Aprobado por comité de desempeño
1.1.	Actualización del inventario de activos de información	01/02/2025	17/07/2025	Informe de Actualización.
1.2.	Publicación del inventario de activos de información	17/07/2025	30/08/2025	Matriz Publicado en la pagina web

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 11 de 12

2.	Llevar a cabo las acciones que fomenten la cultura organizacional en materia de seguridad de la información	03/03/2025	30/12/2025	Piezas graficas suministradas por correo electrónico
2.1.	Actualización del esquema de Información de información clasificada y reservada	01/05/2025	30/05/2025	Matriz Publicada en página web.
4.	Autodiagnóstico MSPI	30/06/2025	30/12/2025	Autodiagnóstico MSPI
5.	Análisis de Vulnerabilidades	01/01/2025	30/10/2025	Informe ejecución

6. Seguimiento y evaluación

Con el fin de garantizar un seguimiento y evaluación al plan de acción, se establece los siguientes indicadores:

$$\% \text{ Cumplimiento Plan de Acción} = \frac{\text{Nº Actividades Ejecutadas}}{\text{Actividades Planificadas}} \times 100$$

7. Plan de comunicación

La estrategia de comunicación del Plan de seguridad y privacidad de la Información de la empresa de Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P se realizará en el instrumento definido en el Sistema Integrado de Gestión SIG.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	28/01/2022	Vigencia 2022

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GSO-PL-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 03
	Gestión de Soporte y Apoyo Informático	Fecha: 30/01/2024
	Plan de seguridad y privacidad de la información integrado modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)	Página 12 de 12

2	28/01/2023	Vigencia 2023
3	30/01/2024	Vigencia 2024
3	30/01/2025	Vigencia 2025